EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 18 de Mayo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2935

VINO

Desde el sábado, se expenderá tinto y clarete á 25 céntimos litro, en la bodega de Barrios, calle de Barrionuevo, núm. 1.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de los Cuberos, de Félix Miguel, á 25 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES.

Dos asuntos.—Carácter del uno.—Aspecto del otro.—Tres días de Sesión.—Obstruccionismo.—El que se muestra indiferente. Lo que pide el país.—La próxima Feria.—Esperanzas.—Habrá cosecha.—La nota triste del agua.—Funciones religiosas —Hasta otra revista.

Dos asuntos de diversa índole, aunque los dos importantes, han despertado nuestro interés durante los días que comprende esta revista. El primero, político, y el segundo puramente local. El uno ha levantado en el Congreso una polvareda que todavía no se ha desvanecido, y el otro, por lo agradable y risueño, ha llenado de esperanzas á las simpáticas palentinas, haciendo que la población recobre el buen humor y la animación de sus mejores períodos. Me refiero á la suspensión por decreto de las elecciones municipales, y al Programa que la Comisión de festejos para la feria de Pentecostés, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento y el cual habrá de realizarse el domingo próximo.

Estos dos asuntos, como digo, han sido el tema de las conversaciones allí donde ha habido siquiera dos personas para poderlos discutir ó elogiar aunque, diciendo verdad, el que ha armado más ruído, es el que se refiere al aplazamiento de las elecciones, por aquello de que hoy todos nos consideramos políticos de talla y hasta autoridades suficientes á discutir los actos de los Gobiernos.

Tres días de Sesión permanente en la Cámara popular, debido al obstruccionismo que trataron de hacer las fracciones republicanas al proyecto de dicho aplazamiento electoral, creo que da sobrada tela para que los periódicos políticos llenen sus columnas por espacio de algunos días, sosteniendo el interés de las conversaciones en círculos y cafés. Y esto es lo que ha sucedido, mirando cada *ciudadano* el asunto por el prisma que más conviene á sus ideales políticos ó á su conveniencia particular. El único que se ha mostrado indiferente, y creo que no le falta razón para ello, es el contribuyente, al cual le importa muy poco que las elecciones se aplazan ó se dejen de aplazar, pues en ambos casos las contribuciones para él han de ser las mismas, teniendo en cuenta que todavía no se ha dado el caso, ni se dará, de que á cada renovación bienal de Concejales, reduzcan á los pueblos el cupo que les corresponde por riqueza imponible.

Aquí en España, los que arman siempre más ruído cuande se debaten cuestiones de esta índole, que al fin y al cabo nada importan al país, ni por que dejen de debatirse se ha de hundir el firmamento ni la cosecha se ha de perder, son las fracciones políticas, en su afán de ingerir aquélla en todas las Corporaciones, por puramente administrativas que estas sean, como sucede con los municipios. Y como el país está ya desengañado de la política, y lo que desea es únicamente que se haga una buena administración que consiga sacarle del estado angustioso en que se halla, de ahí que el aplazamiento de las elecciones no haya causado en el contribuyente otra impresión que aquella que le hace lamentarse de que los representantes en Cortes pierdan lastimosamente el tiempo en cuestiones fútiles, cuando se hallan en proyecto tantos y tan importantes asuntos para la mayor y más próspera vida de los distritos que representan.

Porque—y esto lo hemos dicho repetidas veces—el país se encuentra hastiado de la política; ésta se ha debatido ya suficientemente y hasta casi podemos aventurarnos á decir, que á los pueblos les importa ya muy poco cualquiera forma de Gobierno. Lo que desean es que éstos hagan una administración verdad; que lleguen á estudiar el medio de que al contribuyente se le alivie algo del peso que sobre él gravita á causa de tantos y tan enormes tributos; que el Comercio progrese haciendo los Gobiernos meditados Convenios, para que nuestros productores pueda vivir una vida desahogada, y que la industria no languidezca hasta el punto en que hoy, desgraciadamente, se encuentra.

Por eso, volvemos á repetir, hemos lamentado y lamentamos, que se antepongan á los asuntos importantes para el país, aquellos que solo pueden convenir á los partidos políticos.

Y basta de política.

La proximidad de la Feria de Pentecostés, hace que Palencia empiece á animarse, con la esperanza de disfrutar de aquélla. El Programa de festejos que nos ha dado á conocer la Comisión nombrada al objeto, no puede menos de halagarnos y si el tiempo se presenta apacible, creemos que no será escasa la afluencia de forasteros á nuestro ciudad.

Dicen que las ferias de Palencia se hallan en relación con la cosecha del año en que se celebren, y nosotros estamos conformes con esta opinión, pues hemos tenido lugar de observarlo. Y siendo esto así, creemos que la feria que ya tenemos encima no carecerá de animación si se tiene en cuenta que las lluvias de estos últimos días han beneficiado los campos, haciendo concebir risueñas esperanzas á los labradores.

Verdad es que entre aquel agua benéfica, precedida de ruda tormenta, han caído algunas exhalaciones, ocasionando desgracias en varios trabajadores del campo, cuyas noticias hemos insertado con sentimiento en EL DIARIO.

Ceremonias y funciones religiosas no han faltado, pues ha tenido lugar en las parroquias de esta capital el acto de administrar el Sacramento de la Confirmación el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y por otra parte y estando el mes actual consagrado á la Madre del Amor Hermoso, se verifican los Ejercicios de las flores en el espacioso templo de San Francisco, por la sagrada Asociación de Hijas de María.

Sucesos de importancia no hemos tenido, aunque estando próxima la feria de Pentecostés, no ha de faltar asunto para dar cuenta de algunos, más agradables que los que dejo consignados.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 17 de Mayo de 1893.

Sr. Director:

En días como este de solemnidades en Palacio, un buen número de madrileños, sobre todo de madrileñas, acude á las puertas que dan á la plaza de la Armería con el objeto de solazarse viendo uniformes de todas clases y categorías y damas vestidas con lujo y elegancia. Entre los curiosos de esta tarde se cuentan algunas docenas de *isidros* de ambos sexos.

Me dicen que las recepciones han estado bien y muy concurridas. Los discursos de rúbrica de los presidentes de los Cuerpos Colegisladores no han tenido nada de particular y puede decirse que *mutatis mutandi* se copian todos los años. Entre los muchos políticos que han subido y bajado las espaciosas y marmóreas escaleras del real alcázar se han sostenido como siempre diálogos y hasta disputas acerca de los sucesos corrientes que cada cual aprecia según su especial criterio.

Aun cuando se hacen esfuerzos para que cese el retraimiento de los republicanos, no parece que éste termine por ahora. Los periódicos ministeriales trabajan por ver cómo consiguen que se rompa la unión entre federales, centralistas y zorrillistas; pero estos no se hallan en camino de dar gusto á sus adversarios.

Hay, como es natural, diversidad de opiniones entre los tres partidos unidos, pero es dificil que rompan el pacto hecho no hace mucho, mayormente viendo que solo aprovecharía á los monárquicos. Lo que parece que prevalecerá es el criterio de que no conviene el retraimiento á los concejales y diputados provinciales, en cuyo caso volverían al Ayuntamiento de Madrid los ediles ausentados por seguir la corriente de sus partidos.

El presidente de la Comisión de presupuestos decía anoche en un corrillo de amigos que en la próxima semana habrá acabado el dictamen acerca de los gastos con lo cual dicho se está que puede comenzar la discusión al siguiente día de votarse el mensaje. Algunos presupuestos, y no en épocas lejanas sino mandando Cánovas han sido dictaminados en quince días, y la Comisión de estas Cortes no quiere ser menos. Se espera que los debates del mensaje sean cortos porque los jefes conservadores recomiendan brevedad en los discursos, hasta el punto de que lo más seguro es que no hable Cánovas.

Por el camino que se vá habrá seguramente nuevos presupuestos para Julio, pero se cree que lo referente á ingresos sufrirá buenas modificaciones. El criterio del Gobierno no es cerrado. Se afirma que para facilitar el trabajo económico y no perder tiempo discutiendo la división territorial militar, se vendrá á una transacción entre el ministro de la Guerra y los que desean la derogación del famoso decreto. La base puede ser dilatar su planteamiento hasta otro año ó reformar algunos extremos.

La *Gaceta* publica hoy la combinación de ascensos militares.—No se espera que deje el Congreso de rebajar su presupuesto de gastos que algunos quieren mantener.—El expediente del Canal del Ebro que se enviará uno de estos días al Congreso dará lugar á detenido examen por parte de algunos diputados.

Los círculos políticos aparecen desanimados en esta tarde. Los telegramas de provincias no contienen noticias interesantes; y en los del extranjero que el cólera no quiere irse de Europa.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

¡Pero hombre aquí los periódicos de la Corte, de todo quieren sacar punto y hacernos ver tenebrosas maquinaciones hasta en las cosas más naturales!

Hoy dice un periódico de Madrid, así como si se tratase de un golpe de Estado:

«¿Qué será?

Varios periódicos hablan con cierto misterio de una conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Becerra, concediéndole gran importancia á pesar de que no tiene relación con la crisis.»

Pues hombre, sencillamente
sería, que ese bizarro
exministro, iría corriente
á saber si el Presidente
estaba bien del catarro.

¡Nada, hombre, nada, que aquí de todo se quiere sacar punta.

De otro periódico:

«El último soldado conocido de los que combatieron en Waterlóo, ha fallecido á los ciento dos años, el martes último, en París.»

Desde hace casi veinte años
y esto, señores, lo juro,
de Waterlóo estoy leyendo
que ha muerto el soldado último.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—17 Mayo 1893

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Bernardino Taramona Ramos, Julían Martínez Flores, Pedro Coronado Gigante, Manuel Casado Casado, Francisco Domínguez Domínguez, Marcelino Sánchez García, Josefa Tobalina Rivera, Cipriano Baralta Magariño, Mateo Laso España y Miguel Alvarez Almagro.

Ultramar —Reales decretos disponiendo que el 18 de Junio próximo se proceda á elecciones parciales de senadores en las provincias de Santa Clara y Matanzas, en vista de las renuncias presentadas por D. José Ferreras y D. Jovino García Tuñón, los cuales han sido nombrados senadores vitalicios.

—Otros de indulto á favor de Ramón Llanos Baeza, Rafael del Valle y Lomas, Antonio Tosco y González, Félix Gaytan Cardeñosa, Francisco Domingo Collazo y Rita Vira, (a) Ining.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno Civil.—Circular anunciando haberse encargado interinamente del mando de esta provincia el Secretario del Gobierno civil D. Pascual Gil Sánchez, durante la ausencia del Sr. D. Narciso Ribot.

Id —Interesando la busca de un vecino de Población de Soto fugado de dicho pueblo, y cuyo sujeto padece de enagenación mental.

Hacienda.—Real orden derogando las de 2 de Mayo de 1881 y 24 de Febrero de 1883 y que se refieren á realización de débitos de los Municipios á favor del Tesoro.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta de varios artículos que se destinan á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el ejercicio económico de 1893 94.

Juzgado Municipal de Cevico de la Torre.—Anunciando vacante la plaza de Secretaro del Juzgado Municipal.

M.C.D.2022

Id. de Marcilla.—Tarifa de los artículos que la Junta Municipal, ha acordado gravar para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Local y Provincial.

Nuestro respetable amigo el ilustrado propagador é incansable campeón de la agricultura en la región castellana Sr. D. Marcial de la Cámara, ha sido objeto ultimamente de una distinción que honra sobremanera á los productos de su ya célebre quinta Negredo.

La Exposición Industrial Internacional de Burdeos ha premiado aquéllos con gran Diploma de honor y Medalla de oro, teniendo la gran satisfacción nuestro amigo, de ver distinguidos con Diploma de Mención Honorífica al cachicán ó encargado más especialmente del viñedo y al bodeguero ó maestro de bodega, confirmando así el juício de los peritos, de que dicha finca constituye una Escuela práctica, donde pueden tomar ejemplo y obtener fructuosos resultados, así los productores como el personal auxiliar.

Felicitamos de todo corazón á nuestro respetable amigo Sr. Cámara por la distinción de que ha sido objeto, después de las muchas que ha obtenido en diversas Exposiciones.

En el año anterior por ahora, contestamos en nuestro periódico á un artículo de muy mal gusto y con sus puntas y ribetes de pornográfico, que insertó *El Resumen*, ridiculizando á los forasteros que acuden à Madrid con motivo de la popular Romería de San Isidro.

Este año viene una buena parte de la prensa de la Corte haciendo lo propio, dando lugar á que algunos periódicos contesten á esas bromas, que no tienen nada de cultas, por medio de sueltos que son otras tantas lecciones dadas à esos *escribidores* de frac y corbata blanca, que por el solo hecho de escribir en Madrid se consideran unos *sabios*, cuando aqui en provincias no podrian pasar por tales, sin anteponer la palabra *monos*.

Nuestro apreciable colega *La Libertad* de Valladolid, dice lo siguiente con referencia á dicho asunto:

«Casi todos los periodistas madrileños dedícanse estos días, á poner como nuevos á los forasteros, llamándoles *Isidros candorosos. bonachones*, etc., etc

Y como se nos figura á los provincianos que en Madrid hay muy pocos periodistas *verdaderamente madrileños*, resulta que la mayor parte de aquellos tomadores *di cabelli* tiran piedras á su tejado.

Porque tan Isidros son ellos como el que más, (especialmente los de *La Correspondencia*.)

Y eso de valerse del periodismo para ridiculizar á los de provincias que van á dejar en Madrid las pesetas, tiene el inconveniente de que, además de disminuir poco á poco el número de Isidros, porque nadie quiere ser objeto de irrisión, es completamente improcedente, estrafalario y tonto.

¿Comprenden Vds.?»

Ampliando la noticia que insertamos ayer comunicada por nuestro Corresponsal en Astorga, y que se refiere al robo verificado en dicha ciudad en el domicilio de un sacerdote de la misma, he aquí lo que podemos añadir hoy.

El robo consistió en 3.250 pesetas en plata, unas pulseras con brillantes, una petaca y un reloj.

El cabo de municipales de Astorga detuvo á tres sujetos sin haber tenido noticia del robo, por concebir sospechas de que hubiesen cometido detito, mas hallandoles bien documentados les dejó en libertad. Divulgada la noticia del hecho y puesta la Guardia civil en persecución de los malhechores detuvo luego à uno de ellos, de oficio zapatero y vecino de Astorga, à quien se le han ocupado 200 pesetas, siendo después detenidos los otros dos en Villadangos, cogiéndoles 2 200 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dado últimamente una prueba de que no olvida á las familias de los que, debido á su abnegación, sucumben como verdaderos mártires en el cumplimiento de su deber.

Uno de estos días ha abonado á doña Lucia Gumucio, viuda del exmaquinista Jaca, que perdió la vida tan valerosamente en el choque de Quintanilleja, la cantidad de 3.020 pesetas, en concepto de pensión que corresponde á catorce meses de sueldo

En lo sucesivo seguirá cobrando mensualmente el sueldo que tenía asignado en nòmina el infortunado Jaca, cuando tuvo la desgracia de perder la vida.

Estamos conformes con las siguientes apreciaciones que leemos en un periódico de Madrid:

Desde que se ha monopolizado el artículo de las cerillas, la venta ha disminuído, al decir de los fabricantes, en una octava parte.

De esto es culpable la Compañía, que, por no tener suficiente número de expendedores, hace dificil que el público adquiera cerillas, y que, en cambio, compre mecheros, con lo cual se obtiene una no pequeña economía.

Si, como se asegura, los vendedores al por menor, reciben dentro de pocos días un nuevo é ingenioso aparato, para encender el cigarro, la venta de fósforos sufrirá una baja de gran importancia. que traerá consigo la ruína de algunos fabricantes.

Los precios que la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra han señalado á los artículos que hayan sido facilitados á tropas del Ejército y Guardia civil en los siete partidos judiciales de esta provincia, es el siguiente:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	3
Quintal métrico de carbón. .	9	»
Id de leña.	2	7
Litro de vino.	»	22
Kilogramo carne vaca. . . .	1	26
Id de carnero.	1	13

La Delegación de Hacienda anuncia vacantes las siguientes Agencias Ejecutivas:

Baltanás 2.ª zona; Carrión de los Condes, 1.ª, Cervera, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; y Saldaña, 2.ª y 3.ª

Aviso á nuestros cosecheros.

Se trata de fundar en París una sociedad comercial italiana, para vender en Francia productos alimenticios, y principalmente el vino, á precios que hagan imposible toda concurrencia.

Se piensa establecer un gran depósito á este efecto.

La sociedad referida proyecta buscar sus capitales por medio de acciones, que se cotizarán en Bolsa.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los siguientes presupuestos:

Adicionales: Calzadilla de la Cueza y Dueñas.

Ordinarios: Abastas, Espinosa de Cerrato, Itero de la Vega, Becerril de Campos, Baltanás, Villamediana, Ampudia y Cobos de Cerrato.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Poza de la Vega, con los derechos que devengue con arreglo al Arancel.

El plazo para solicitarla es el de 20 días.

Está visto que aquí en España, unas veces por lo poco que son meditados los proyectos que se presentan á la aprobación de las Cortes, y otras veces por falta de energía para defenderlos, son contados los casos en que aquellos se llevan al terreno práctico, como no sean de aquellos que en lugar de beneficiar al país causan perjuícios á la buena marcha de los servicios públicos, como sucede con las reformas que tratan de llevar á cabo en la Enseñanza y los Tribunales, los Sres. Ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

El asunto de las Capitanías Generales parece que ha tomado otro rumbo muy distinto del que hasta ahora venía siguiendo.

Hoy *La Correspondencia de España* consigna el rumor de que algunos militares tratan de proponer una transacción en la cuestión de las capitanías generales, transacción que consistiría en dejarlas en tiempo de paz en los puntos actuales, estableciéndolas en tiempo de guerra en los sitios que se considerasen mas estratégicos.

Esta proposición nos parece demasiado donosa para que no comprenda el màs topo, que lo que se desea es combatir á todo trance el proyecto del señor López Domínguez, dejando las cosas en el estado que hoy se encuentran.

Por supuesto, que nosotros ni hemos tratado, cuando nos ocupamos de este asunto, ni tratamos ahora, de mostrarnos apasionados por determinadas localidades y en lo que se refiere á las reformas de división territorial militar. Pero nos parece que es muy poco serio hacer un estudio de la importancia que tiene el presentado por el Sr. Ministro de la Guerra, para que al fin y al cabo no se muevan las cosas y todo quede convertido en palabras más ó menos halagüeñas.

En fin, lo que fuere sonará, aunque nosotros, en vista de la texitura que se ha dado al asunto, vamos ya dudando de las citadas reformas.

Desde hace algún tiempo teníamos en olvido al metereólogo de Cevico de la Torre Sr. Crinabeu. que tantas veces ha acertado en los pronósticos que ha hecho.

Los pronósticos que hizo para la anterior quincena se han visto cumplidos en todas sus partes, por lo cual felicitamos á dicho señor, que nos parece no tardará mucho tiempo en ser émulo del célebre Noherlesoöm.

Por algo se empieza. Conque continúe dedicado el Sr. Crinabeu a sus estudios meteorológicos, con objeto de adquirir fama.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, habrá consumido un turno en la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, el señor Barrio y Mier, Diputado á Cortes por el distrito de Cervera de Río Pisuerga en esta provincia.

Dicen de Cette con fecha 13 del actual:

«La situación vinicola en los principales centros comerciales de esta república no ha sufrido ninguna modificación desde la última semana. En Cette continúa la misma calma, siendo casi nulo el movimiento y de poca importancia las ventas que se efectúan. De Burdeos y París Bercy se nos dan parecidas noticias, sin que se consiga hacer salir á los negociantes de la espectativa; de modo que solo se colocan pequeñas partidas de vino superior y cuyos precios en nada han variado desde nuestra anterior reseña.

A este estado de cosas contribuye también lo que se dice sobre los tratados de comercio y los proyectos de disolución de la actual Cámara de diputados, por esperarse que la nueva puede resultar menos exclusivista y con temperamentos apropiados para modificar el sistema tributario actual.

Para mañana no está señalado por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral por Jurados.

Rogamos á las personas á quienes corresponde, procuren no dejar por los soportales de la Plaza Mayor los residuos de los artículos que allí se ponen á la venta, por la exposición que constituyen para las personas que transitan por el citado lugar.

Una caída por falta de previsión en ese sitio, puede traer fatales consecuencias.

Sabemos que se han dado las órdenes oportunas para que se vigilen con la mayor asiduidad los jardines municipales, à fin de evitar los abusos de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Eso es lo que hace falta, y damos gracias por haberse atendido nuestras quejas.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de José Canal, preso fugado de la Carcel de Tarragona.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de San Cristóbal de Boedo, Valle de Cerrato, Añoza, Revenga, Calahorra de Boedo y Vega de Doña Olimpa.

Por la Dirección general de Administración local, se ha concedido un plazo de diez días para que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por D. José San Miguel, contra una providencia de este Gobierno desestimando una reclamación hecha por el recurrente al Ayuntamiento de Autillo de Campos por honorarios en el desempeño de la plaza de Cirujano menor en dicha villa, puedan presentarse los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Herrera de Rio Pisuerga, con los derechos de Arancel.

El tèrmino para solicitarla es el de 15 días,

Nos participa nuestro Corresponsal en León, que empieza á notarse gran movimiento en aquella ciudad con motivo del Sínodo Diòcesano, que dió comienzo à sus tareas el martes último.

Añade que pasan de 400 los señores eclesiásticos que han llegado á dicha Capital de diferentes pueblos de la Diócesis, y que los asuntos que han de tratarse, son muchos è importantes.

Ayer se verificó la votación para proveer la escuela pública superior de niñas de esta ciudad y el numeroso público que concurrió al acto, según dicen los periódicos de Valladolid, quedó sorprendido al observar que por unanimidad el tribunal que ha intervenido en el asunto, no consideraba con condiciones á ninguna de las opositoras para el desempeño del vacante cargo.

Con verdadera pena hemos sabido que la bellísima hija mayor de nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, Diputado por el distrito de Vitoria, se encuentra enferma, si bien, por fortuna, no lo está de gravedad.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Instituto de 2.ª enseñanza de Palencia

Anuncio

Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre se examinarán en los días que á continuación se expresan ante los mismos Tribunales que los de la enseñanza Oficial exceptuando la privada en la que entrará á formar parte el Profesor de la asignatura correspondiente:

Día 10.—Latín y Castellano primer curso.

Día 13.—Latín y Castellano segundo y Retórica y Poética.

Día 12.—Geografía.

Día 14.—Historia de España.

Día 15.—Historia Universal, Psicología Logíca y Etica.

Día 8 —Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.

Día 9.—Fisica y Química, Historia Natural y Agricultura.

Las horas serán de ocho y media en adelante.

El Secretario, *Inocencio Chamorro*.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.
Depósito central: Principe, 19 y 21.—Madrid

M.C.D.2022

Seccion festiva

¡AY SI TE EQUIVOCAS!

—

Al sabio astrólogo Neherlesoóm, en Madrid *ú* donde se encuentre.

—

Afamado Noherlesoóm:
Conste que la predicción
que para la actual quincena
ha hecho usted, resulta amena
para esta noble región,
y que como certifica
ese presagio oportuno
que usted al espacio aplica,
hara sol el día 21,
según nos lo pronostica.
No ignorará usted que es
para la fecha nombrada
del propio corriente mes,
en Palencia la afamada
feria de Pentecostés;
y que en esta capital,
toda vez que ya tenemos
hecho un Programa formal,
es justo que disfrutemos
de los goces del ferial.
La docta Corporación
por seguir usos añejos,
con la mejor intención
ha acordado unos festejos
que son una bendición.
Festejos tan estudiados
que llegan casi a la cumbre
de los más acrisolados,
y que se encuentran pegados
en los sitios de costumbre.
Habrá toros y cucañas
y grandes instalaciones
de una porción de alimañas
como tigres y leones
y perros, pulgas y arañas.
Tiene también acordado
en este Circo nombrado
de toros una corrida,
que va à ser tan escogida
que ya te quiero un recado,
Habrá bombas y cohetes
y en diez ó doce templetes
orquestas de violines
y guitarras y flautines
y figles y clarinetes.
Con las iluminaciones
habrá de luces la mar,
y en fin, otras emociones
que para cortos renglones
son muy largas de contar
Una lástima sería,
aunque creo no tendría
aspecto de cosa rara,
que la Feria se mojara
cuando llegase tal día,
pues casi toda la gente,
por gozar los atractivos
del 21 del corriente,
hace sus preparativos
de un modo muy conveniente.
Las jóvenes, al pensar
lo que van á disfrutar
el día que voy contando,
están todas arreglando
tos trajes que han de gastar.
Se reclame la criada
al comprender ¡hija mía!
que por ser feria nombrada
no trabajará ese día
ni por nadie ni por nada,
y aquí todos, señor mio,
estamos en la creencia,
pues lo dijo usted con brío,
que hará el 21 en Palencia
un tiempo cuasi de Estio.
Será cosa natural
su promesa halagadora,
mas lo que digo formal
es que el tiempo, por ahora,
no lleva trazas de tal.
El trueno su golpe atiza,
la lluvia cae copiosa
y el viento las flores riza,
y en esta región hermosa
cuándo no llueve, graniza.
Y... Señor de Noherlesoóm,
al mirar tal situación,
yo creo sin vacilar
que se va uste á equivocar
el día de la función.
Y como a Palencia toca
en esa feria nombrada
que es siempre á pedir de boca...
¡nada, nada, nada, nada!
¡ay de usted si se equivoca!
Y no más datos acopio,
Póngame usted *á los pies*
de su amable telescopio,
y á ver si nos *larga el opio*
el 21 de este mes.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 18.—Por más que las entradas de cereales en el mercado celebrado hoy no han sido de importancia, no creimos que estas llegaron al número que han alcanzado, dado el temporal de lluvia que tenemos desde hace más de ocho días, el cual favorece á los sembrados que prometen una abundante cosecha.

Los precios que por esta causa están en descenso han sufrido hoy una nueva baja, habiendose pagado unas 300 fanegas de trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras; y 450 fanegas de cebada de 20 á 20'50 reales fanegas.

De los demás cereales, asi como de legumbres las entradas corresponden á las axistencias que son muy cortas, y según las necesidades de unos y otros asi se pagan, no existiendo por tanto precio a que cotizar.

—

VILLADA, 17.—Ha estado poco concurrido el mercado de hoy, siendo la causa de ello las continuadas lluvias que tenemos y que tanto beneficio reportan á los sembrados.

Los precios á que se cotizaron los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo de 44 a 44'50 reales las 92 libras; cebada de 22 á 24 reales la fanega, centeno de 25 á 26; avena de 14 a 15; garbanzos de 60 á 96; alubias de 50 á 66; yeros de 30 á 32; muelas de 32 á 34 y patatas á 3 reales arroba.

En el mercado lanar se han presentado 500 ovejas emparejadas, habiendo quedado vendidas 400 al precio de 70 á 95 reales la pareja, también hubo 300 corderos y 110 carneros, vendiéndose 250 de los primeros de 24 á 39 reales y 60 de los segundos de 75 á 94.

Sostenida la tendencia del mercado.

Algunos labradores han ofrecido partidas de trigo á 45 y 45'50 reales las 92 libras, no habiendo cedido al precio señalado para la entrada de este día —*El Corresponsal.*

—

CEVICO DE LA TORRE, 17.—El tiempo lluvioso. Ha caído el agua suficiente para asegurar la cosecha, encontrándose los campos en un estado superior, por lo que los labradores creen hacer una recolección abundante.

En el mercado de este día se notó mucha desanimación, pagándose la fanega de trigo sin peso á 46 reales; la de cebada a 24; la de garbanzos á 160 y la arroba de patatas á cinco reales.

A la baja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 17.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo, que se han pagado de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 80 fanegas trigo, que se han pagado de 45 á 45'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO 17.—Con la lluvia que ha caído durante las primeras horas de la mañana, en el mercado apenas si se presentaron 60 fanegas trigo, habiéndose dado el precio de 44 reales para las 94 libras.

En partidas las ofertas de dicho grano se hicieron á 45 reales, no habiéndose efectuado ninguna operación.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 17.—A pesar de las lluvias que tenemos el mercado se ha visto más animado que los anteriores, pues á la venta se pusieron 400 fanegas trigo, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras de 44 á 44'25 reales y para la cebada de 23 á 24 reales la fanega.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Pedro Celestin y Santa Pudenciana.

Ultima hora

Circular republicana

MADRID 18 (11 m.)

La Junta Directiva de Unión republicana, se ha reunido últimamente para tomar algunos acuerdos relativos á la conducta que ha de seguir el partido, después de la última decisión del Gobierno acerca de las elecciones municipales.

Uno de los acuerdos tomados ha sido el de dirigir una Circular á provincias, recomendando á los republicanos continúen ocupando sus puestos en los Ayuntamientos y las Diputaciones, con objeto de intervenir en las operaciones del Censo.

—

Banquete en Palacio

MADRID 18 (11'40 m.)

El banquete celebrado anoche en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, no pudo resultar mas brillante.

Asistieron los Ministros y el cuerpo diplomático.

S. M. la Reina Regente lo mismo que la Infanta Doña Isabel, lucían elegantisimos trages.

Una banda de música ejecutó preciosas piezas durante el banquete.

—

Conflicto dominado

MADRID 18 (12'15 t.)

Partes oficiales recibidos últimamente de Badalona, acusan haberse restablecido por completo el orden en aquella población.

El pueblo se habia colocado en actitud hostil, pero las oportunas y enérgicas medidas tomadas por las autoridades, pudieron dominar el conflicto.

Se han hecho doce prisiones.

—

Lo de Viena

MADRID 18 (12'50 t.)

La huelga de estudiantes acaecida en Viena, se ha conseguido sofocar por ahora, debido á las oportunas medidas de las autoridades y especialmente del Claustro Universitario.

Los estudiantes parece que han decidido entrar en las clases.

Mr. Carnot

Se encuentra mucho mas aliviado de la enfermedad que ha venido aquejándole, el Presidente de la República francesa Mr. Sady Carnot.

Espérase que en breve podrá volver à ocuparse de los negocios de Estado.

—

Tribus derrotadas

MADRID 18 (2 t.)

Un destacamento francés ha atacado á varias tribus de Siam, habiendo sido derrotadas.

Se han hecho bastantes prisioneros. El combate fué muy reñido.

Consejo de Ministros

El celebrado hoy bajo la Presidencia de la Reina Regente, ha carecido de interés, pues solo se concretó à dar cuenta de los asuntos pendientes.

—

Nueva agitación en Cuba

MADRID 18 (2'55 t.)

Según telegrama de la Habana, que publica hoy *El Imparcial*, ha ocurrido una agitación en Bayamo, en sentido filibustero.

Parece que en dicho punto se oyó un nutrido tiroteo, creyéndose en la aparición de nuevas partidas.

Se adoptan precauciones.

Don Mariano García Bajo, Juez de 1.ª instancia de Palencia y su partido.

Por este se hace saber: Que el día ocho de Junio próximo, á las once de su mañana, se venderán en pública y segunda subasta en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, planta baja del Palacio Consistorial de esta capital, y procedentes de la quiebra de D. Felipe García de los Ríos, vecino de esta ciudad, varias clases de harinas y cereales existentes en la fábrica de Villela, bajo el tipo ó precio que con el número y clase á continuación se expresan:

83 arrobas, ó sean 954 kilos 700 gramos harina 1.ª, á 4 pesetas 25 céntimos arroba, ó 36 pesetas 96 céntimos las 100 kilos.

160 arrobas, ó sean 1840 kilos 432 gramos harina 3.ª, á 2 pesetas 75 céntimos arroba, ó 23 pesetas 92 céntimos los 100 kilos.

159 arrobas, ó sean 1828 kilos 870 gramos sémola, á 3 pesetas 75 céntimos arroba, ó 32'61 los 100 kilos.

185 arrobas, ó sean 2127 kilos 920 gramos harina 4.ª superior, á 2 pesetas arroba, ó 17'39 los 100 kilos.

12 arrobas, ó sean 138 kilos harina 4.ª corriente, á 1 peseta 75 céntimos arroba, ó 15'22 los 100 kilos.

5 fanegas, ó 277 litros y medio arijas, a 5 pesetas fanega, ó sea 9 pesetas hectólitro.

5 fanegas, ó 277 litros y medio alverjana, á 5 pesetas fanega, ó 9 pesetas hectólitro.

2 fanegas, ó 111 litros triguillo, á 3 pesetas fanega, ó 5 pesetas 40 céntimos hectólitro.

178 fanegas, ó 9879 litros trigo, á 11 pesetas 75 céntimos fanega, ó 21'17 hectólitro.

Y á fin de que los que desen interesarse en dicha subasta acudan al mencionado local en el día y hora prefijados, advirtiéndose que es previa consignación en la mesa del Juzgado del diez por ciento del precio, y que no se admitirá postura que no cubra la tasación, se expide éste y firma en Palencia á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—*Mariano García Bajo.*—El Escribano, *Isidoro Páramo.*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

—

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo-octavo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886* el día 31 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1,184.500 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas estrayéndose del globo catorce bolas, en representación de los catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.184 500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.558 bolas sorteables deducidas ya las 287 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 13 de Mayo de 1893 —El Secretario General, *Arístides de Artiñano.*

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

AMUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, précios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.°, desde donde se trasmiten por teléfono á la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FÓSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1892

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital	10 000.000
Reservas	7.650.000
Primas en cartera	69.244.813
Total de garantías	86.894.813

SNIESTROS PAGADOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1892

PESETAS. . . 176.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan 4, pral., Palencia.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V, DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

CARRETES HILO DEL

A 35 céntimos uno

Pídanse en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

Ómnibus

Se vende uno, seminuevo; dirigirse á D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230.

CASA

Se vende á plazos, la señalada con el número 5 de la plazuela de Pedro Espina.

Del precio y condiciones, enterarán en la misma.

TRASPASO

El que quiera tomar el de casa de comidas del número 14 de la Plaza Mayor, que tiene cocina económica superior, con todo el servicio de porcela, cazuelas de asar, buenas mesas, bancos y banquetas, sus puertas bidrieras y mostrador; puede dirigirse al dueño de la misma, quien informará de las condiciones.

CASA

Se vende al contado ó á plazos la del número 18 de la calle de Zapata.

Para tratar de ella, Hospicio, núm. 3.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

COMPAÑÍA DEL CANAL DE CASTILLA

Dirección Local

ANUNCIO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el dia 20 de Julio próximo indefectiblemente, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos; volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 12 de Mayo de 1893.—El Director Local, *Pascual C. Lanuza.*

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

CASAS EN VENTA

Procedentes de la Testamentaría de Don Pascual de la Riva, se venden las siguientes:

Una en la Corredera de Mercado, de nueva construcción, señalada con los números 33 y 35.

Otra en la misma Corredera, esquina calle de la Plata, número 15, moderno.

Otra corral de Ros, número 3.

Otra calle de Barrantes, número 1.

También se vende un vapor de caldera vertical y máquina horizontal de fuerza 4 caballos con su trasmisión y correas.

Del precio y condiciones enterará el Testamentario D. Cirilo Tejerina.

SE VENDE

Una hermosísima estantería de caoba, con cristales, para librería y una mesa de escritorio, todo en buen uso.

Plazuela de Carmelitas, 5.

PÉRDIDA

De una perra, raza Seter, que se extravió el día 4 del actual, del pueblo de Villahán de Palenzuela, su pelo rojo y atiende al nombre de Lira; el que le hubiere recogido puede entregarla en dicho pueblo á Julio Ortega, ó en Palencia á Arturo Ortega, donde se le gratificará.

EL ANGEL

Colegio superior de niños

Pasaderas, 133.

Para los niños que hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza habrá una clase preparatoria especial con principios de latín.

Academia de música

Después de las horas reglamentarias se darán clases de música vocal é instrumental y nociones de harmonía, composición é instrumentación.

Clases preparatorias para Maestros y Maestras

PASOS DE LATIN Y FRANCES

Pasaderas, 133.

CAMARERO

Hace falta uno en el Hotel Samaria.

PALOMINA

Se vende una partida de clase superior, á precio económico.

En la imprenta de este periódico darán razon.

M.C.D.2022